



EXTRACTO DE PROGRAMACIÓN

Departamento: Madera, mueble y corcho

Nivel: 1º Formación Profesional Básica

Módulo formativo: Operaciones básicas de Mecanizado

Docente que imparte el módulo: Ismael Torres Pino.

Profesor de apoyo: Agustín Ramos Moreno.

Este documento, presenta un extracto de la programación del módulo mencionado.

Se contemplan los siguientes apartados:

- 1- Metodología
- 2 Evaluación
- 2-A Del aprendizaje de los alumnos
- 2-B De la práctica docente
- 3 Calificación
- 4 Recuperación
- 5 Promoción

1- METODOLOGÍA

Por la configuración del horario en el presente curso 2023-2024 (con bloques de 5, 2 y 3 horas seguidas), la metodología que usaremos será alternativa, entre lo teórico y lo práctico, evitando en lo posible el fatigar a los alumnos con largas disertaciones.

La metodología expositiva la usaremos al iniciar los ejercicios, con ella se mostrará algún ejemplo para una mejor comprensión, dentro de estos ejemplos se pueden señalar: ensambles, planos, trabajos, fotografías, documentos, fichas etc.

Se explicará el trabajo, el alumno tomará croquis y realizará los planos y documentos correspondientes para poder trabajar en el ejercicio, (los planos se harán en casa para aprovechar las horas de taller para trabajar la práctica) Algunos documentos se realizarán inicialmente en clase.

Una vez empezado el ejercicio se van corrigiendo las consecuencias de una mala ejecución de una determinada tarea, cuando aparezca un alumno con ejecuciones defectuosas se explicará al resto de la clase como se corrige, y las consecuencias si se continúa de esa forma. Se tendrá mucha atención en el manejo de las máquinas y útiles, con los riesgos que pueden ocurrir con un mal uso de ellas.

En cuanto a la ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES:

Las clases se realizan en el taller de carpintería y mueble y en el aula de dibujo.

En el primer trimestre principalmente se trabajan habilidades manuales y conocimientos básicos de marcado y trazado, conocimiento de ensambles y realización de planos de taller y documentación importante y necesaria para la correcta funcionalidad dentro del taller.

Se realizará también un avance básico de las principales máquinas, funcionamiento y prevención.

En el segundo trimestre se usarán las máquinas para la obtención de las piezas, así como para su futura transformación en un elemento de carpintería y mueble. La prevención de riesgos, gestión de residuos y mantenimiento, irá de la mano con cada uno de los temas tratados.

En el tercer trimestre se aplicarán los conocimientos, las técnicas de unión y la realización de planos para la construcción de elementos de mobiliario más complejos

Plan de trabajo de los apoyos; Criterios generales de desempeño

El presente módulo hace imprescindible la necesidad de un profesor de apoyo. El alto número de alumnos que hay en él grupo hace que sea muy complicado atender la demanda y necesidades que se generan durante la jornada lectiva con solo un profesor, por lo que se hace ineludible su necesidad. Se trata de un módulo de mecanizado y aprendizaje en el manejo de maquinaria altamente peligrosa.

Dentro de las tareas del profesor de apoyo:

- El profesor de apoyo se encargará además de las tareas propias de apoyo, de pasar las faltas diarias de asistencia y de gestionar los partes de disciplina si es que los hubiese llegado el caso.



- La tarea del profesor de apoyo es absolutamente imprescindible en un taller tan grande y con las máquinas de las que dispone el mismo. Hay alumnos en las diferentes zonas del taller, realizando sus tareas y trabajos, por lo que su seguimiento y control es necesario como mínimo por un profesor titular y el de apoyo.

El departamento dispone de un documento llamado: "Plan de trabajo de los apoyos", donde se manifiesta la absoluta necesidad del profesor de apoyo para una correcta coordinación y seguridad con los alumnos que se encuentran trabajando en el taller.

2 EVALUACIÓN

La evaluación servirá para reorientar y corregir los procesos y adaptarlos. Será global, cualitativa y continua. Se entiende como un proceso que afecta a todos los elementos del proceso educativo.

2-A Del aprendizaje de los alumnos:

Qué evaluar

Todo lo que se haya realizado es susceptible de ser evaluado

Criterios generales

- a) Las pruebas objetivas, los trabajos realizados en el taller, el correcto manejo y elaboración de documentos que llevan asociados estos trabajos tendrán como máximo y en su conjunto, un valor del 80 % en la nota final de cada trimestre del módulo profesional.
- b) La asistencia y actitud frente al módulo tendrá un valor máximo del 20% en la nota final de cada trimestre del módulo profesional.

2-B De la práctica docente:

En lo que a la evaluación de los procesos y de la práctica docente se refiere, la reorientación del proceso se realizará mediante la propia evaluación de resultados de cada trimestre. Se valorará la aportación de los alumnos, y el grado de consecución de los objetivos generales de la evaluación y de las UT.

Con carácter final y global se pasará un cuestionario de evaluación de la práctica docente al alumnado para que este refleje su opinión y valoración del curso.

1 Calificación:

Se calificará el Módulo con los resultados de los trabajos prácticos, los ejercicios escritos, la asistencia a clase y la actitud y comportamiento en el taller.

- a) **Contenidos de carácter teórico;** el alumno contesta a los enunciados o preguntas propuestos para tal fin según los apuntes entregados o explicaciones realizadas.

Para superar este apartado el alumno obtendrá 4 puntos en una escala entre cero y diez puntos, independientemente del número de preguntas o enunciados formulados. Este apartado se considerará como un ejercicio práctico más, ya que versará sobre aspectos que se han trabajado en el taller.

En el caso de plantear ejercicios teóricos estos se calificarán con el mismo valor que un ejercicio práctico. Podrá ser tipo test o a desarrollar. En caso de ser tipo test habrá 3 respuestas y sólo una correcta. Por cada 3 preguntas mal quitará una bien. 30% de la calificación.

- b) **Ejercicios prácticos;** estos ejercicios irán separados en apartados que se consideran importantes para realizar el trabajo, se calificarán con el 70 % de la calificación.

Estos apartados serán los siguientes:

- Croquis, dibujos, planos y secciones; para superar este apartado el alumno deberá realizar los croquis y vistas a la escala requerida. Debe representar las vistas de forma adecuada y completas de forma coherente y según norma de representación.

Las medidas en las escalas no oscilarán los ± 2 mm de tolerancia, del mismo modo las medidas entre las diferentes vistas coincidirá, con ± 2 mm de tolerancia (error considerado por el uso de reglas, minas, etc...)

El número de cotas ha de ser el necesario para poder realizar el trabajo a medida, la calidad y ubicación de estos ha de ser apropiada.

Las líneas rectas han de estar hechas con trazo rectilíneo y sin empalmes visibles, la perpendicularidad y paralelismo, cuando proceda ha de respetarse con la tolerancia ± 2 mm.

Trabajos prácticos de taller:

- El aprovechamiento del material también se valorará, ya que los alumnos no deben desperdiciarlo alegremente.

- Medidas: para superar este apartado el alumno deberá tener las medidas establecidas para el ejercicio con una tolerancia de ± 5 mm.

- Escudarías y alabeos: para superar este apartado las escudarías y alabeos tendrán una tolerancia de ± 4 mm, el alabeo en puertas será ± 2 ó 3 mm.

- Ajustes; se superará este apartado cuando los ajustes en ensambles, empalmes, ingletes, columnas, molduras, u otros elementos de los muebles; han de llevar una holgura de menos de 2 mm.

En puertas y cajones podrá haber 1 mm por cada lado para favorecer el desplazamiento.



- Acabado: estará superado este apartado cuando el alumno repase y lije las diferentes partes de un mueble de forma que no se vean las ondulaciones producidas por las cuchillas y fresas, o las rayas en un corte de disco.

En las piezas con curvas realizadas en sierra de cinta o caladoras no se tendrán que ver las rayas de sierra.

El alumno sabrá elegir el grano de lija apropiado para cada trabajo y superficie, no debe de aparecer rayas profundas hechas por una lija de grano demasiado grueso.

Así mismo el movimiento de la lija tanto manualmente como con lijadoras no debe de producir rayas a contra- veta ni ondulaciones producidas por comer demasiado en un sitio u otro, esto será a causa de mover la lijadora inadecuadamente.

En el caso de haber imperfecciones o defectos de ajuste, estos se enmasillar y repasaron adecuadamente, aunque ello demuestra que es un trabajo realizado con poca profesionalidad.

- Orden y limpieza: mantiene limpio el taller y las instalaciones una vez finalizado el trabajo.

Este apartado se calificará de 0 a 10 considerando 5 cómo aprobado.

C) Asistencia a clase, Comportamiento, actitud, respeto del material etc. será un 20% de la nota.

Se valorará con el tutor si las faltas a clase son justificables o no. No pudiendo superar más de un 20% de faltas sin justificar en la totalidad del trimestre, debido a que se trata de un módulo muy práctico y en el que cada día se realizan explicaciones y prácticas sobre tareas de cierta complejidad y peligrosidad.

Esto podría entorpecer el progreso normal del grupo, además de no conseguir adecuadamente las competencias requeridas.

El alumno cuida los recursos que utiliza, respetando y cuidando en todo momento.

El profesor tendrá en cuenta a la hora de valorar este apartado su criterio personal, se tendrá en cuenta la actitud hacia el trabajo, el respeto al profesor y compañeros, el cuidado de herramientas, máquinas y elementos con los que se trabaja en el taller, en general, una actitud que favorezca su aprendizaje y el funcionamiento de las clases.

La calificación final de la evaluación se realizará calificando los diferentes apartados con el porcentaje asignado:

- Ejercicios prácticos y teóricos Total: 70%
- Trabajos prácticos y teóricos del trimestre 70%
- Actitud, comportamiento y asistencia Total 20%
- Asistencia a clase 10%
- Actitud y comportamiento 10%

La calificación global de los ejercicios prácticos será obtenida de la siguiente forma: - Media aritmética de todos los ejercicios propuestos, tanto teóricos como prácticos.

Nota: El profesor podrá hacer repetir los planos, dibujos y ensambles realizados, para conseguir una mayor comprensión y mejora de destrezas de los mismos.

Para la calificación trimestral, debido a que se trata de un módulo de aprendizaje progresivo, y se van adquiriendo destrezas cada vez más dificultosas y con el fin de intentar implicar al alumno hasta el final, la nota final será la resultante de aplicar estos porcentajes a cada trimestre.

Cada uno de los trimestres debe estar superado de forma independiente con una nota mínima de 5 sobre 10, para hacer media con el resto y obtener así la calificación final del módulo.

- Primer trimestre= 17%
- Segundo trimestre= 33%
- Tercer trimestre= 50%

2 Recuperación:

- **Actividades de recuperación para el alumnado con evaluación negativa.**

- Los alumnos que no hayan conseguido alcanzar los contenidos mínimos, y teniendo en cuenta que la evaluación es continua, se propone como recuperación, la consecución de los objetivos no alcanzados en las posteriores actividades programadas.

- En el caso de que el alumno no haya realizado los trabajos o actividades propuestas, solo recuperará a la entrega o realización de los mismos, según los criterios de evaluación establecidos.

- **Evaluación extraordinaria por pérdida de evaluación continua.**



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Cultura.

I.E.S. JOSÉ LUIS CASTILLO-PUCHE
C/ Játiva, 2 Tel.: 968 79 06 80
30510 Ye
BB [castillopuche.net](http://www.iescastillo-puche.net)
HYPERLINK "http://www.iescastillo-puche.net"
BILINGÜES SECUNDARIA
30007876@ REGIÓN DE MURCIA



Aunque por ley tienen derecho a dicha evaluación los alumnos, no debería ser admitida en este módulo, ya que la mayor parte del módulo se basa en mecanizado y montaje, siendo casi imposible realizar una recuperación extraordinaria por parte del alumno, ya que si no ha asistido a clases es difícil que haya adquirido conocimientos y destreza en el manejo de máquinas y herramientas, así como del mecanizado y montaje de piezas o elementos de carpintería y mueble.

Alumnos/as que se presenten a la convocatoria de junio:

Para el/la alumno/a que tenga pendiente el módulo y quiera recuperarlo en junio, deberá informarse sobre la fecha establecida para su recuperación.

Se realizará un examen que versará sobre los contenidos teórico-prácticos que han sido trabajados durante el curso.

Se realizará una prueba teórica tipo test y preguntas de desarrollo que supondrá un 35% del total de la nota final.

También se realizará una prueba práctica de taller, donde se utilizarán herramientas manuales y maquinaria del taller, para realizar la tarea propuesta. Esto supondrá el 55% de la nota.

El 10% restante, se obtendrá por la habilidad y destreza en el manejo de las herramientas y maquinaria, además de la limpieza del lugar de trabajo en todo momento y a finalizar el trabajo.

* Si en algún momento de la prueba se pone en peligro la integridad del alumno o las personas que estén en el taller, se dará la prueba por finalizada, calificada negativamente.

5 Promoción:

Promoción al segundo curso

El alumno o la alumna podrá promocionar a segundo curso cuando los módulos profesionales asociados a unidades de competencia pendientes no superen el 20% del horario semanal; no obstante, deberá matricularse de los módulos profesionales pendientes de primer curso. Los centros deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y evaluación de los módulos profesionales pendientes.